

## ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO

En la ciudad de Managua a las seis de la tarde del veintisiete de Noviembre del dos mil diecisiete, reunidos en la sede nacional de **CRUZ ROJA NICARAGÜENSE**, los miembros de la **COMISIÓN ELECTORAL**, señores PERLA MARGARITA ARRÓLIGA BUITRAGO, Presidenta, ISIDRO ANTONIO RUIZ NUÑEZ, Miembro y ANA MARIA LOPEZ RAMIREZ, Miembro suplente, con la finalidad de revisar las candidaturas a Programas Voluntarios de la SEDE NACIONAL (MANAGUA) y analizar si estas cumplen con los requisitos para el cargo.

A tal efecto, se procede a la publicación de los candidatos que reúnen los requisitos para el cargo al cual aspiran:

### 1. LISTA DE CANDIDATURAS INSCRITAS Y APROBADAS

<b>CANDIDATOS PARA JEFATURA DE PROGRAMAS VOLUNTARIOS</b>				
<b>DAMAS</b>				
<b>NUMERO DE SOLICITUD</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CEDULA DE IDENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	<b>CUMPLE REQUISITOS?</b>
1	JEANETH DOLORES FONSECA VILLALTA	001-150254-0031D	JEFA	SI
2	ZELA DEL SOCORRO BUITRAGO SEQUEIRA	001-261068-0020R	SUB JEFA	SI
<b>SOCORRISTAS</b>				
	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CEDULA DE IDENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	
3	CLAUDIA DEL SOCORRO MORALES MORALES	001-080465-0043E	JEFA	SI
4	FREDDY MANUEL MOLINA MEJIA	001-290584-0054Q	JEFE	SI
5	FELIX ERNESTO MARTINEZ GONZALEZ	081-130671-0003T	SUB JEFE	SI
6	MARIA LUISA CALIZ LANZAS	001-021082-0006X	SUB JEFA	SI
7	LEONARDO SIDAR ROBELO ESPINOZA	001-110980-0086J	SUB JEFE	SI
<b>JUVENTUD</b>				
	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CEDULA DE</b>	<b>CARGO</b>	

		IDENTIDAD		
8	BARBARO ELOY DIAZ AMPIÉ	001-290398-0016K	SUB JEFE	SI
9	MANUEL ANTONIO LOPEZ MAYORGA	001-010399-1011A	JEFE	SI
10	MASSIEL ISAYANA OVIEDO MELENDEZ	001-280796-0008L	JEFA	SI
11	GUISSEL AZUCENA MUNGUIA HERRERA	001-020799-1013J	SUB JEFA	SI

2. Se les hace saber a los electores, que el día **martes veintiocho de noviembre es el único día para impugnar a los candidatos** que se publican por este medio. Dicha impugnación deberá ser presentada por escrito ante la Comisión Electoral, **acompañada de elementos probatorios que la sustenten.**
3. Notifíquese a las jefaturas departamentales de Managua para que lo hagan saber a los electores de su respectivo Programa, publicando el presente Acuerdo en un lugar visible de su oficina, recordándoles el lugar, hora y fecha exacta de la Asamblea de Elección, la cual es:

PROGRAMA	LUGAR	DIA Y HORA
DAMAS VOLUNTARIAS	Centro de Capacitación	16 de Diciembre 8:30 a.m.
JUVENTUD	Salón del Consejo Nacional	16 de Diciembre 10:30 a.m.
SOCORRISTAS	C.O.E.	16 de Diciembre 2:00 p.m.

Y leída que fue la presente acta, se encuentra conforme, se aprueba, ratifica y firmamos.

**COMISION ELECTORAL**